

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PROVIP'S SECURITY CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO A LOS 30
DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril de 2014, siendo las (11h00 a.m.) once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles, Tolodo N23- 126 y Madrid y Ed. Munich, se reúnen los socios: 1.- Sr. Pablo Valdez Carvalho, propietario de 8.040 participaciones y 2.- Sr. Marco Antonio Valdez Espinoza, propietario de 1.960 participaciones.

La Junta General Extraordinaria y Universal, se reúne bajo la dirección del Sr. Marco Antonio Valdez Espinoza; actúa como Secretario, para esta sesión, la Srta. Verónica Guatemal.

Una vez presente el total del capital suscrito y pagado, y constatada dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se decide instalar una Junta General Extraordinaria y Universal de socios, renunciando al derecho de convocatoria previa que les asiste.

El Secretario de la Junta General Extraordinaria y Universal, a continuación pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Presentación del informe de Gerencia correspondiente al año 2013 de la compañía Provip's Security Cia. Ltda.
2. Conocimiento y Aprobación de balances auditados correspondientes al año 2013 de la compañía Provip's Security Cia. Ltda.

En lo referente al único punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Pablo Valdez, quien expone a los socios el balance auditado de la compañía para su respectiva aprobación.

Lo expuesto, se eleva a moción, y luego de una breve discusión y debate los socios de manera unánime aprueban la moción presentada. Se abstienen de consignar su voto los administradores, y en consecuencia los socios resuelven:

1. En tal virtud y luego de breves deliberaciones en forma expresa los socios resuelven:
 - La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía por unanimidad aprueba el informe de Gerencia presentado por el Sr. Pablo Valdez.
 - La junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía por unanimidad aprueba los balances auditados del año 2013 de la compañía **PROTECCION A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA. LTDA.**

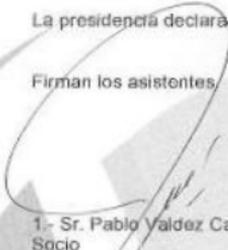


- Autorizar al Gerente y Presidente para que presenten los mencionados documentos en la Superintendencia de Compañías, así como realizar las diligencias necesarias para que se hagan efectivas las resoluciones de la Junta.

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-hoc da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La presidencia declara concluida la sesión a las 12h30.

Firman los asistentes



1- Sr. Pablo Valdez Carvalho
Socio



2- Sr. Marco Antonio Valdez Espinoza
Socio



3- Srta. Verónica Guatemal
Secretario Ad-hoc.